



Expediente: 124/24
Carátula: DE CARLO A. JULIO, VICENTE, FRANCISCO Y JUAN CARLOS S.S. C/ OMBU S.A. EN FORMACION S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 21/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DE CARLO, JUAN CARLOS-ACTOR
900000000000 - DE CARLO VICENTE, -ACTOR
900000000000 - DE CARLO, FRANCISCO ALBERTO-ACTOR
900000000000 - OMBU S.A. EN FORMACION, -DEMANDADO
20164580351 - DE CARLO, AMERICO JULIO VICTOR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 124/24



H20703728543

JUICIO: DE CARLO A. JULIO, VICENTE, FRANCISCO Y JUAN CARLOS S.S. c/ OMBU S.A. EN
FORMACION s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 124/24

NOTA ACTUARIAL: En fecha 20/11/2024 no se libra cédula a: MAL PADO S.R.L a su domicilio en
calle Argerich N° 755 de la ciudad de Aguilares por falta de bono de movilidad. EPV

Actuación firmada en fecha 20/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.